



EL AYUNTAMIENTO DE LES USERES INFORMA DE LA TRAMITACIÓN REALIZADA SOBRE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL SOLAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO COLEGIO PÚBLICO

En el municipio de Les Useres, se ha difundido el rumor de que el Ayuntamiento no había presentado a la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, toda la documentación necesaria del solar que ha cedido para la construcción del futuro colegio. Queremos expresar de manera pública, oficial y tajante que esas informaciones son completamente falsas e interesadas, y que únicamente tienen como objetivo crear confusión y malestar entre los vecinos.

Por eso, y para evitar que dichos rumores puedan dañar nuestra relación con la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, y perjudicar la tramitación del expediente para la construcción del nuevo colegio, desde el Ayuntamiento de Les Useres, queremos informar acerca de la evolución de los trámites realizados, así como la situación, a fecha de hoy, del expediente:

- En la reunión mantenida el día 17 de mayo de 2016 con la subdirectora territorial de Educación, en el local de la Cooperativa, se nos informó de palabra, que la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, iba a cambiar el perfil educativo, pasando de un 1+2 a un 2+3. Esto suponía la anulación del proyecto redactado de reforma y ampliación del colegio actual, medida que implicaba diseñar un nuevo proyecto y poner a disposición de la Conselleria una parcela con más metros cuadrados de los que disponía el antiguo colegio del municipio.
- El Ayuntamiento de Les Useres, se puso inmediatamente a trabajar. El día siguiente, 18 de mayo de 2016, se solicitó al Registro de la Propiedad de Lucena que expidieran un certificado de propiedad del solar continuo al colegio, y se nos informó que los terrenos no estaban bien registrados, pues había una diferencia de más de 2.000 metros cuadrados que no estaban inscritos. Por tal motivo, el Registro de la Propiedad de Lucena nos comunicó que debíamos iniciar un nuevo expediente para registrar la totalidad de los metros del solar. El Ayuntamiento se puso en contacto con el notario, un topógrafo y un arquitecto, para así poder inscribir correctamente todos los metros de la parcela de propiedad municipal.
- A principios del mes de junio de 2016, el Ayuntamiento de Les Useres, para ir adelantando el expediente a Conselleria, mandó el acuerdo plenario de compromiso de la puesta a disposición del solar de 2.346,79 metros, así como el plano topográfico del mismo para la



construcción del colegio, y con los servicios que disponía de agua, luz y alcantarillado. De esta forma, ya podría la Conselleria adelantarnos si dicho solar era suficiente.

- Dicha contestación por parte de Conselleria se produce el día 13 de enero de 2017, en la que se nos comunica la viabilidad de la parcela para la construcción del colegio.
- El día 20 de marzo de 2017, el Servicio de Infraestructuras Educativas informó al Servicio de Gestión Patrimonial de la aprobación del perfil educativo 2+3 +comedor.
- El día 29 de marzo de 2017, tras comprobarse que estaba en exposición pública el registro de los terrenos y que, en el plazo de un mes, si no se producían alegaciones, se podría inscribir, el Ayuntamiento convocó a la AMPA (a la que siempre se ha informado y se ha tenido y se tendrá en cuenta para la toma de decisiones), padres/madres y a la Plataforma *Veïnal Fem l'Escola*, para informarles de toda la tramitación realizada para poder inscribir el solar en el Registro. En la reunión estuvieron presentes el notario, el topógrafo y el arquitecto, para que en un ejercicio de transparencia total, resolvieran todas las dudas de los asistentes. De hecho, se contestaron todas las preguntas realizadas.
- Se trata de un expediente complicado y laborioso y, después de muchos trámites, de notificaciones a los vecinos y reuniones, se llegó a su conclusión el día 26 de abril de 2017, fecha en la que la registradora inscribió la escritura con los metros totales del solar. Así pues, el día 27 de abril, el Ayuntamiento celebró una Junta de Gobierno Local para poder agrupar los dos solares resultantes y hacer la parcelación definitiva del solar. El día siguiente, el 28 de abril de 2017, y después de la salida de la peregrinación, el Alcalde de Les Useres, Jaime M. Martínez Andrés, se trasladó al municipio de Lucena del Cid para firmar la escritura de parcelación y, así poder dar entrada en el Registro de la Propiedad de Lucena, de dicha escritura con los solares resultantes y con la totalidad de los metros cuadrados.
- El día 3 de mayo de 2017, en Pleno Extraordinario Urgente, se aprobó por unanimidad la puesta a disposición del solar número 2, de 2.346,79 metros cuadrados, a la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. Ese mismo día, sin perder ni un minuto, se mandó la certificación del acuerdo y copia de la escritura de dicha parcela.
- El día 16 de mayo de 2017, la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte resolvió aceptar la puesta a disposición, por el Ayuntamiento de Les Useres, de la citada parcela.

Desde entonces, la Conselleria no ha requerido a este Ayuntamiento ninguna documentación más, por lo que consideramos que toda la documentación aportada es suficiente.



Desde el Ayuntamiento de Les Useres, queremos desmontar diversas falsedades difundidas por algún vecino, que está más interesado en crear alarma social y enfrentamientos entre los vecinos que en apoyar iniciativas sociales.

- El comedor escolar no se cerró hace 10 años, como se ha comentado. Todos deben saber que el comedor escolar se cerró a principios de los años 90, estando el colegio en pleno rendimiento y sin que nadie explicase los motivos de aquella decisión. Es decir, hace más de 25 años que los niños están cruzando el pueblo para ir a comer. No es, por lo tanto, una medida adoptada por este Equipo de Gobierno, ni por el anterior. Pero, en cualquier caso, nosotros estamos trabajando, tal y como quieren todos los vecinos, para que los escolares del municipio puedan disfrutar de un comedor nuevo y no tengan que salir del colegio.
- También es falso que el antiguo colegio se cerrase por aluminosis. Según consta en un informe realizado por la empresa de calidad y control en la construcción (Comaypa), de fecha 16 de diciembre de 2013, en la estructura del colegio no existía ningún tipo de aluminosis. Realmente, se cerró porque hubo un escape de agua y las paredes se llenaron de moho.
- Por último, cabe recordar que es totalmente falso que los alumnos que viven en las masías no disponen de transporte escolar, pues pasan diferentes rutas de autobuses por las masías y alrededores desde hace más de 40 años.

Para terminar, creemos que los vecinos de Les Useres quieren que se construya el nuevo colegio, tema que es prioritario, como siempre lo ha sido, para este Ayuntamiento. Esta Corporación Municipal seguirá realizando todos los esfuerzos que sean necesarios hasta conseguir hacer realidad el nuevo colegio, siguiendo siempre las directrices de la Conselleria de Educación, que es la que tiene todas las competencias.



Plano definitivo de parcelación de los solares resultantes, siendo el número 2, el que se ha puesto a disposición de la Conselleria para la construcción del nuevo colegio:

